

ACTA FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN JEFE PARA LA UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMÚ - CASCAS

PROCESO CAS N° 16 -2019- MPGCH-OP

En la ciudad de Cascas, siendo las 10:00 horas del día miércoles 15 de enero del 2020, reunidos en el salón consistorial de la Municipalidad Provincial Gran Chimú, los miembros de la Comisión de Evaluación para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, integrada por el Jefe de la Oficina de Personal: Sr. Elmer Leiva Obando (Presidente), el Jefe de la oficina de Asesoría Legal Abog. Domitila Luna Chuquicondor (Miembro), y el Gerente Municipal CPC. Víctor Chuquiruna León (miembro), quienes fueron designados mediante Resolución de Alcaldía N° 529 -2019-MPGCH-A de fecha 27 de Diciembre del 2019, para llevar a cabo el proceso de evaluación de los postulantes a la convocatoria N° 16 -2019-MPGCH-OP, en la contratación administrativa de servicios de un jefe para la unidad de relaciones públicas e imagen institucional de la Municipalidad Provincial Gran Chimú - Cascas, bajo los términos siguientes:

PRIMERO:

Se procedió a realizar la identificación del único postulante que se presentó y que resultara apto, el mismo que fue publicado en el acta de evaluación de la primera etapa del proceso:

N°	NOMBRE	DNI N°
01	DIAZ ALVA JENNER ENOC	992447842

SEGUNDO:

Seguidamente, se procedió a la entrevista personal tomando en cuenta los criterios de evaluación de las bases, tales como: dominio temático, capacidad analítica, facilidad de comunicación, los cuales han sido evaluados y deliberados por la comisión evaluadora.

TERCERO: Asimismo, se procedió a elaborar la tabla de puntajes, considerando las dos etapas de la evaluación como son: evaluación curricular y la entrevista personal, para determinar los puntajes finales, detallándose en la siguiente tabla:

N°	DESCRIPCION	POSTULANTE
		01
EVALUACIÓN CURRICULAR		42.7
ENTREVISTA PERSONAL		34.66
1	DOMINIO TEMÁTICO	18.66
2	CAPACIDAD ANALITICA	7.33
3	FACILIDAD DE COMUNICACION	8.67
PUNTAJE FINAL		77.36

CUARTO:

A continuación, se presenta la tabla con los resultados finales:

N°	POSTULANTE	PUNTAJE FINAL
01	DIAZ ALVA JENNER ENOC	77.36

QUINTO: Según las bases, el puntaje mínimo para poder ingresar es de 80 puntos, y el postulante Díaz Alva Jenner Enoc alcanzó 77.37 puntos, siendo inferior al requerido.

SEXTO:

La comisión evaluadora por el motivo antes indicado **declara desierto** el presente proceso, para una nueva convocatoria.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluido este **PROCESO CAS N° 016-2019 -MPGCH-OP**, y estando a los acuerdos descritos en la presente acta, firmamos en señal de conformidad.



ELMER A. LEIVA OBANDO
 PRESIDENTE
 COMITÉ EVALUACION PROCESO CAS N° 16-2019



Dra. DOMITILA LUNA CHUQUICONDO
 MIEMBRO TITULAR
 COMITÉ EVALUACION PROCESO CAS N° 16-2019



CPG VICTOR CHUQUIRUNA LEON
 MIEMBRO TITULAR
 COMITÉ EVALUACION PROCESO CAS N° 16-2019